

**ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO
CURSO DE BLOQUE ESPECÍFICO DE MONITOR DE ESCALADA**

Objetivos del curso.

- Formar a los futuros monitores de escalada para que puedan desarrollar las actividades propias de esta titulación de la EAM.
- Tal y como se recoge en el artículo 12 del reglamento de la EAM, la emisión de estos títulos otorgan una competencia técnica y docente, de carácter benévolo, dentro del marco de las actividades promocionales de los clubes de montaña aragoneses, pero en ningún caso como actividad profesional.

Requisitos mínimos de los alumnos.

- Tener tarjeta FEDME en vigor, modalidad B
- Ser mayor de edad
- Presentar el aval del club al que pertenece
- Superar satisfactoriamente las pruebas de acceso del curso.

Material personal necesario.

- A aquellos aspirantes que superen las pruebas de acceso, se les enviará el listado de material necesario

Competencias que adquirirán los alumnos.

- Programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica de la escalada,
- Programar y organizar actividades ligadas a la práctica de la escalada,
- Dirigir y entrenar a deportistas y equipos durante su participación en competiciones de escalada de los Juegos Deportivos en Edad Escolar,
- Programar, efectuar la enseñanza y organizar actividades ligadas a la práctica de vías ferratas.

Plazas:

Se establece un mínimo de 8 inscritos para celebrar el curso.

El curso está diseñado para 8 alumnos. En caso de superar el número de inscritos las ratios de admisión serán múltiplos de 8.

Pruebas de acceso

- Se convocan en la Escuela Refugio de Alquézar el día 28 de marzo de 2020, a las 9:00. Las pruebas, a superar, para realizar el bloque específico son las siguientes:
 - Realizar como primero de cordada, a vista, una vía de escalada en roca de mínimo 20 metros de recorrido y de dificultad V+ dentro del tiempo establecido por los evaluadores, sin cometer errores de seguridad durante la progresión.
 - Subir por una cuerda fija utilizando medios de fortuna una distancia mínima de 5 metros dentro del tiempo establecido por los evaluadores.
 - Realizar correctamente los nudos ocho por chicote para encordamiento y dinámico (y su uso correcto en maniobras de aseguramiento o descenso).
 - Preparar y realizar un rápel auto-asegurado.
 - Montar una reunión de dos puntos de anclaje fiables.
- Las pruebas de acceso tienen un coste de 10€, a descontar del precio final del curso.
- Las inscripciones se realizarán rellenando el [formulario on-line](#) hasta el 13 de marzo a las 24:00h, y remitiendo los avales de los clubes a deportivo@fam.es

Curso: Lugar de celebración, precio y fechas de inscripción

Hay dos cursos, en diferentes fechas, de 6 jornadas y 50 h de duración:

- Curso 1ª: 18, 19, 25, 26 de abril, 9 y 10 de mayo de 2020.
- Curso 2º: 16, 17, 23, 24, 30, 31 de mayo de 2020.
- El coste total del curso es de 400€. Los federados FAM cuentan con una subvención del curso del 60% (total 160€).
- Posteriormente a las pruebas de acceso, se abrirá el periodo de inscripción al curso.

Condiciones generales de la matrícula

- El coste del curso incluye el profesorado y material colectivo de formación, y una recuperación.
- No incluye alojamiento, manutención, transportes ni nada de lo no especificado.
- La EAM podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas. La EAM podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. En dichos casos los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EAM que acredita la formación recibida.
- Para la obtención del título correspondiente, será necesario estar en posesión del curso de bloque de formación general.

Contenidos

Los contenidos son los correspondientes al currículo de formación de monitores de escalada de la EAM, el cual está disponible en www.fam.es

Procedimientos y criterios de evaluación.

Procedimientos de evaluación:

La evaluación de los alumnos será continua durante la celebración del curso. Tendrá en cuenta tanto la asistencia obligatoria de al menos el 85% de las horas lectivas como la participación activa en las sesiones.

Criterios de evaluación:

El alumno deberá ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso en el ámbito de la escalada para realizar las tareas propias de un monitor de esta disciplina, dentro de sus competencias.

Criterios de calificación:

La asistencia al 85% de las sesiones del curso será obligatoria para tener derecho a la evaluación y superar el curso. Se contará la participación activa en las sesiones del curso.

ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO